

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

Cuestión de sueldos

La ley establece en 55.000 euros brutos anuales el salario máximo que pueden percibir los alcaldes de los municipios con una población de entre 20.000 y 50.000 habitantes

JUAN PABLO BELLIDO 19/07/2015

Los 40.000 euros brutos anuales que percibirá María Luisa Ceballos como alcaldesa de Priego --tras la negativa de la oposición a aceptar los 45.000 euros que planteó en un principio la edil popular-- representan el salario más bajo entre los emolumentos que percibirán los regidores de las ciudades medias de la provincia --aquellas que tienen entre 20.000 y 50.000 habitantes--. Tras ella, el más austero será el alcalde de Palma del Río, el socialista José Antonio Ruiz Almenara, que recibirá 40.453 euros brutos al año, seguido del montillano Rafael Llamas (PSOE), con 43.755 euros, cuyo sueldo es idéntico al que se fijó hace cuatro años su antecesor en el cargo, el popular Federico Cabello de Alba, y que mantuvo hasta que obtuvo su escaño en la Carrera de San Jerónimo y comenzó a cobrar del Congreso.

Por su parte, el alcalde de Cabra, Fernando Priego (PP), ingresará 43.875 euros brutos, mientras que el alcalde de Puente Genil, el socialista Esteban Morales, ingresará 45.000 euros, mil menos que su homólogo de Baena, Jesús Rojano (PSOE), que se vio obligado a mantener su salario en 46.000 euros brutos anuales tras verse envuelto en una gran polémica por aumentar sus emolumentos hasta los 52.000 euros, decisión que decidió dejar sin efecto tan solo tres días después de su aprobación en Pleno.

El Ayuntamiento que mejor retribuye a su primer edil es el de Lucena. No en vano, el socialista Juan Pérez percibirá cada año un sueldo bruto de 52.000 euros, cantidad que es un 5,45 por ciento inferior a la que establece como tope máximo para los regidores de municipios de entre 20.000 y 50.000 habitantes la Ley reguladora de las Bases del Régimen Local y la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. Y es que el límite máximo total que pueden percibir los alcaldes de estos municipios por todos los conceptos retributivos de sueldo, complementos de destino, complementos específicos y productividad y pagas extraordinarias está fijado en 55.000 euros.

 puentegenil
noticias.com

www.puentegenilnoticias.com

Aprobados los sueldos de los concejales liberados, con dedicación parcial y los secretarios de grupos

Sábado, 18 Julio 2015 12:56 • Virginia Requena Cid



Ayer se celebró en el Ayuntamiento de Puente Genil un pleno con carácter extraordinario en el que se dio cuentas de varios derechos de alcaldía en los que se recogió las retribuciones por parte de los concejales del Consistorio.

En concreto, la edil Verónica Morillo Baena, (PSOE) percibirá por su dedicación exclusiva 35.000 euros brutos al año. Un total de 17.000 euros anuales para los concejales socialistas Francisco Carillo Gómez, Josefa Ramos Ramos, Dolores Sánchez, Julia Romero Calzado, Jesús López Serrano. La misma cuantía, 17.000 euros para el concejal y portavoz de IU, Jesús David Sánchez Conde.

El alcalde, Esteban Morales informó de la retribución a José Angel Cerezo Muñoz de 30.000 euros brutos al año por el desempleo de su plaza como Jefe de Gabinete. Y a los secretarios administrativos de Grupo del PSOE, Juan Trigos Delgado y del PP, Antonio Angel Pino Illanes de 26.340 euros brutos al año .

De otro lado se acordó que la Comisión de Obras y Urbanismo esté integrada por los concejales del PSOE: Esteban Morales, Francisco Carrillo, José Antonio Gómez, María Dolores González y José Espejo. Por el PP, Tatiana Pozo y de IU, María de los Reyes Estrada. PLENO INTEGRO EN PUENTE GENIL TV- GRUPO COMUNICA.

La Comisión de Desarrollo y Gobierno Interior la conforman José Antonio Gómez, José Espejo, Francisco Morales, Pablo Alfaro, Dolores Gálvez, Verónica Morillo , Francisco Carrillo, Ana Carrillo, Dolores Franco y Julia Romero, todos del PSOE. Por el PP, Antonio Pineda y de IU, Ana Cervantes.

Mientras que la Comisión Especial de Cuentas queda constituida con Verónica Morillo, José Antonio Gómez, Francisco Morales, María Dolores González, Y José Urbano del PSOE. Mientras que el PP estará representado por Antonio Pineda e IU por Ana Cervantes.

Actividades para jóvenes de 14 a 35 años en Puente Genil



Sábado, 18 Julio 2015 12:37 • redaccion

La Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Puente Genil pone al servicio de los jóvenes de 14 a 35 años un completo Programa Formativo y de talleres que se desarrollará desde el 6 de julio al 31 de agosto en horario de mañana o tarde.

Las inscripciones se realizaran de forma presencial en el Centro de Información Juvenil, situado en la Casa Ciudadana de Puente Genil (Paseo Antonio Fernández Díaz, s/n) o de forma telemática en la siguiente dirección web <http://goo.gl/ZC11BA> ,comenzando el plazo el día 29 de junio y finalizando unos días antes de la realización de cada curso o actividad.

Información de interés para la inscripción y realización de los Cursos y Actividades:

CURSOS

- “Animador Sociocultural” (20 horas)

Plazo de inscripción: 29 junio – 4 julio (inclusive)

Contenidos: ¿Qué es y características de la Animación Sociocultural?, género e interculturalidad, creación de proyectos, dinámicas de grupos.

Inscripción: <http://goo.gl/ZCl1BA>

- “Monitor de Educación y Tiempo Libre ” (20 horas)

Plazo de inscripción: 2 – 9 julio (inclusive)

Contenidos: ¿Qué es la Educación y Tiempo libre y en qué ámbitos se desarrollan?, aplicación de técnicas de ocio y tiempo libre, elaborar propuestas de actividades educativas.

Inscripción: <http://goo.gl/ZCl1BA>

- “Iniciación a la Magia” (20 horas)

Fecha de inscripción: 9 – 16 julio (inclusive)

Contenidos: Un acercamiento al ilusionismo y la magia. Este curso tiene coste de 3 € necesario para comprar el material necesario para la actividad.

Inscripción: <http://goo.gl/ZCl1BA>

- “Comercio y Marketing” (20 horas)

Fecha de inscripción: 16 – 23 julio (inclusive)

Contenidos: Nociones básicas sobre comercio y marketing. Como vender un producto en óptimas condiciones. Conocimiento de las herramientas básicas de apoyo al marketing.

Inscripción: <http://goo.gl/ZCl1BA>

- “Iniciación a la fotografía digital y uso básico de cámara” (20 horas)

Plazo de inscripción: 23 – 30 julio (inclusive)

Contenidos: Curso básico de Fotografía y apoyo en el uso de la cámara. Elementos indispensables para el enfoque fotográfico. Primeros pasos.

Inscripción: <http://goo.gl/ZCl1BA>

- “Accesibilidad Universal” (20 horas)

Plazo de inscripción: 30 julio – 6 agosto (inclusive)

Contenidos: ¿Son todos nuestros edificios accesibles para toda la población? ¿Cómo es el acceso a determinados espacios para personas con discapacidad? Este curso intentará responder a estas cuestiones.

Inscripción: <http://goo.gl/ZCl1BA>

- “Creación y gestión de proyectos- Crea TU proyecto” (20 horas)

Plazo de inscripción: 6 Agosto – 20 agosto (inclusive)

Inscripción: <http://goo.gl/ZCl1BA>

Contenidos: De la Idea al impacto. Las asociaciones juveniles. Tipos de subvenciones.

Identificación, formulación y gestión de proyectos juveniles. Captación de subvenciones a nivel provincial y regional. Iniciación a los proyectos de índole europeo para entidades juveniles.

ACTIVIDADES (a realizar en el SkatePark de Puente Genil)

- “Iniciación al Skate”

Plazo de inscripción: 29 junio – 19 julio (inclusive)

Inscripción: <http://goo.gl/ZCl1BA>

OCIO ALTERNATIVO (a realizar en el Espacio de Creación Joven LA LONJA de Puente Genil)

- “Ocio Alternativo - Tsuki”

Sin inscripción- de 14 años en adelante.

Todos los domingos de Julio y Agosto desde las 19 hasta las 23 horas. Entre el 30 de junio y 31 Agosto.

PROYECTOS EUROPEOS (a realizar en la Casa de Igualdad)

- Proyecto de Intercambio Internacional Ray of Light

+ Info en Casa Ciudadana.

Descripción: Proyecto de intercambio Internacional cofinanciado por la Comisión Europea dentro del Programa Erasmus + Key 1. El proyecto tratará desde el 2 hasta el 11 de julio, el acceso, la igualdad de oportunidades y la equidad del colectivo LGBT. En este intercambio participarán jóvenes de diversos países europeos. Tod@s l@s interesad@s tendrán la posibilidad de asistir a sus noches interculturales.

- Proyecto de Intercambio Internacional Healthy Life

+ Info en Casa Ciudadana.

Descripción: Proyecto de intercambio Internacional cofinanciado por la Comisión Europea dentro del Programa Erasmus + Key 1. El proyecto tratará desde el 14 hasta el 20 de julio, las ventajas de desarrollar hábitos de vida saludables. En este intercambio participarán jóvenes de Polonia y España. Tod@s l@s interesad@s tendrán la posibilidad de asistir a su noche intercultural.

ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA

Actividades veraniegas en la naturaleza desarrolladas por el GAN.

+ Info e inscripciones en Casa Ciudadana, según fechas concretas de actividades y periodo de inscripción.

!!!PLAZAS LIMITADAS!!!

La selección se realizará por riguroso orden de inscripción.

Si tienes alguna duda puedes contactar con nosotros en el Centro de Información Juvenil de Puente Genil situado en la Casa Ciudadana (Parque de los Pinos)

Tlf: 957 60 91 61

E-mail: juvegenil@gmail.com

Cijuvenil Puente Genil